

SUPER EVOLUCIÓN

Idiomas

¿Qué información hay que completar/mantener actualizado en el apartado "Idiomas"?

Incorporar el idioma sobre el que se tiene conocimiento, y el nivel de lectura, escritura y conversación en el mismo.



- Añadir el título o títulos que se tengan del idioma incorporado:
 - Tanto la denominación del título, como el centro en el que se ha obtenido, consisten en campos que proponen un listado de titulaciones y centros en función del texto incorporado (no tiene en cuenta los acentos, y hay que escribir como mínimo tres letras para que el sistema muestre las titulaciones). Seleccionar el que existe o incorporar uno nuevo.



El documento acreditativo es un campo obligatorio, pero en caso de no poseerlo, se puede indicar el motivo en observaciones y grabar la información. El registro se quedará en estado Pendiente de anexar hasta que el profesional no incorpore el documento que acredite el título en el idioma.